

Santiago, 12 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

VIA SEIL

Ref.: INFORMA HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Sociedad Química y Minera de Chile S.A, inscrita en el Registro de Valores con el número 184 (la "Sociedad"), lo siguiente:

Con fecha de ayer, se ha recibido la carta de renuncia del director Robert J. Zatta, renuncia que se hará efectiva a partir del día 21 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Ricardo Ramos

Ricardo Ramos (12 Dec. 2021 20:14 GMT-3)

Ricardo Ramos Rodríguez
Gerente General
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.